

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL



Carlos Arturo Sánchez Molina

Contador Público – Economista
U. Libre – U. Nacional
NIT. 19.442.921-4 Régimen Simplificado

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los Asociados de la Central de Cooperativas del Tolima-Cencotol

Opinión favorable

He auditado los estados financieros individuales de la Central de Cooperativas del Tolima- CENCOTOL. (en adelante la Entidad), que comprenden, el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el Anexo No 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, de acuerdo con la Ley 43 de

1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética, de conformidad con el Anexo No 4 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención y sin considerarlo una salvedad, los estados financieros han sido preparados asumiendo que la entidad continuará como negocio en marcha. Sin embargo, según se amplía en la nota 6 a los estados financieros, la entidad no encontró en los indicios de dificultad financiera que presenta Expocafé, la suficiente incertidumbre para efectuar ajuste por deterioro de la inversión en acciones que posee en esa sociedad. Por consiguiente, los estados financieros no incluyen ajuste alguno que pudiera resultar de esta incertidumbre, y que pueden afectar la hipótesis del negocio en marcha, debido a que en cualquier caso se determinaría una pérdida por ese deterioro, y la entidad presenta un nivel de pérdidas de ejercicios anteriores significativo, de aproximadamente \$244.5 millones, incluyendo las pérdidas del año 2021.

Las consideraciones anteriores se hacen atendiendo el decreto único reglamentario 2420 de 2015, y las políticas contables de Cencotol, que establecen: la medición inicial de las inversiones en acciones de sociedades que no coticen en bolsa, se efectuará teniendo en cuenta el precio de la transacción, incluyendo los costos adicionales de la misma y, la medición posterior, se efectuará al costo menos el deterioro del valor. Para el deterioro del valor, al final de cada periodo, se evaluará si existe evidencia objetiva de dicho deterioro, atendiendo los indicios de dificultad financiera, o la probabilidad que el emisor entre en quiebra, o en otra forma de reorganización financiera.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Anexo No 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento al 31 de diciembre de 2021,

El Consejo de Administración de la Entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales, en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, en caso de fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección. Sobre la utilización, por parte de la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que existe una incertidumbre relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas que afecten la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, como se indicó en el párrafo de énfasis.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunique con los responsables del gobierno de la entidad, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia de control interno que se hubiere presentado.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2021, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas

en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al estatuto, a las decisiones de la Asamblea general de Asociados y del Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de aportes se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y se ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad.
- Estatuto de la entidad.
- Actas de asamblea y de consejo de administración.
- Manual de procedimientos y funciones.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo de ciclos transaccionales, aplicando programas de evaluación, con sus correspondientes procedimientos de auditoría en general.

El control interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

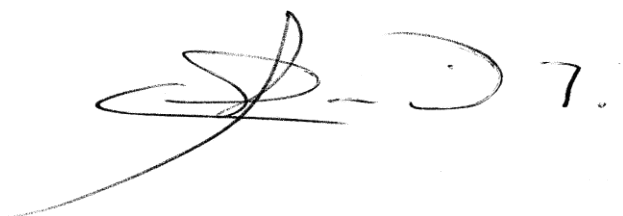
El control interno de una entidad, incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones del estatuto y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea y Consejo de administración, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es adecuado, en los aspectos importantes, teniendo en cuenta las evaluaciones efectuadas en el desarrollo de las auditorías practicadas.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the left.

CARLOS ARTURO SANCHEZ MOLINA

Revisor Fiscal
T.P. No 22118-T

Marzo 10 de 2022
Carrera 10 A No 45-24
Ibagué (Tolima)


ESTADO DE SITUACION FINANCIERA



CENTRAL DE COOPERATIVAS DEL TOLIMA "CENCOTOL"
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	Dic 2021	Dic 2020	Variacion	
				absoluta	relativa %
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	235.453	360.076	(124.623)	-35%
Cuentas por Cobrar prestacion de servicio Auditoria	9	67.519	26.684	40.835	153%
Cuentas por Cobrar venta de Insumos Agricolas	9	78.208	-	78.208	
otras cuentas por cobrar	9	38.955	41.189	(2.234)	-5%
deterioro por prestacion de servicio	-	1.098	1.051	(47)	4%
Inventario	7	82.910	-	82.910	
Total activos corrientes		501.947	426.898	75.049	18%
Activos no corrientes					
Activos financieros INVERSIONES	6	2.337.452	2.571.882	(234.430)	-9%
Cartera de Creditos Empleados	8	123	2.380	(2.257)	-95%
Cuentas por Cobrar prestacion de servicio Auditoria	9	80.237	80.237	-	
Propiedades, planta y equipo	10	12.895	14.902	(2.007)	-13%
Total activos no corrientes		2.430.707	2.669.401		
Total activos		2.932.655	3.096.300		
PASIVOS Y PATRIMONIO					
Pasivos corrientes					
Cuentas por pagar	11	3.073	4.862	(1.789)	-37%
Cuentas por pagar Linea de Credito	11	104.544	-	104.544	
Proveedores	11	23.803	-	23.803	
Impuestos corrientes por pagar	12	39.888	42.816	(2.928)	-7%
Beneficio a empleados	13	42.179	39.813	2.366	6%
Fondo social y Mutuales	14	30.379	30.379	-	0%
Total pasivos corrientes		243.866	117.870		
Total pasivos		243.866	117.870		
Activo Neto					
Aportes Sociales	15	981.976	1.216.976	(235.000)	-19%
Superavit de capital		211.699	211.699	-	0%
Reservas		145.215	145.215	-	0%
Fondo Destinacion especifica	16	1.594.319	1.594.319	-	0%
perdidas de Ejercicios Anteriores	-	189.779	212.884	23.105	-74%
Resultado del ejercicio	-	54.641	23.105	(77.746)	
Total Activo Neto (Patrimonio)		2.688.789	2.978.430		
Total Pasivos y patrimonio		2.932.655	3.096.300		


MARTHA LILIANA ORTIZ MORALES
 Gerente


INGRID PAOLA ALFONSO HERNANDEZ
 Contador Publico
 TP 173198 - T


CARLOS ARTURO SANCHEZ MOLINA
 Revisor Fiscal
 TP 22118 - T
 Ver Informe Adjunto


ESTADO DE RESULTADO



CENTRAL DE COOPERATIVAS DEL TOLIMA "CENCOTOL"
ESTADO DE RESULTADOS
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)





	Notas	Dic 2021	Dic 2020	Variacion	
				absoluta	relativa %
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	17				
Ingresos de actividades S.Auditoria		464.964	468.406	(3.442)	-1%
Ingresos de actividades venta Fertilizante		406.578	0	406.578	
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		871.542	468.406	403.136	86%
COSTO DE VENTA ACTIVIDADES ORDINARIAS	18				
Costo de ventas Servicio de Auditoria		-409.713	-482.857	(73.144)	-15%
Costo de ventas Actividades Fertilizante		-355.798	0		
		-765.511	-482.857		
Ganancia (Perdida) bruta		106.031	-14.451	120.482	-834%
GASTOS OPERACIONALES	19				
Administración y Ventas		196.371	212.116	(15.745)	-7%
Gastos Financieros		2.699	1.961	738	38%
EXCEDENTE O (PERDIDA) OPERACIONAL		-93.039	-228.528	135.489	-59%
INGRESOS NO OPERACIONALES	20				
Financieros		38.398	251.633	(213.235)	-85%
Ingreso no operacional arrendamiento Cajamarca		74	18	56	
Ingreso no operacional Intereses de Credito		0	8.254	(8.254)	-100%
Reintegro gastos Diferentes al Objeto Social		105	144	(39)	-27%
Reintegro gastos Diferentes al Objeto Social		4.578	153.659	(149.081)	-97%
Ingreso por Subvencion del Gobierno		7.625	13.558	(5.933)	-44%
Ingreso Devolucion de lo no pagado ICBF		26.016	0	26.016	
Ingreso por utilidad en venta predio Cajamarca		0	76.000	(76.000)	
Resultado Integral total a 31 de Diciembre		-54.641	23.105		


MARTHA LILIANA ORTIZ MORALES
 Gerente





INGRID PAOLA ALFONSO HERNANDEZ
 Contador Publico
 TP 173198 - T


CARLOS ARTURO SANCHEZ MOLINA
 Revisor Fiscal
 TP 22118 - T
 Ver Informe Adjunto

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

	Dic 2021	Dic 2020
 CENTRAL DE COOPERATIVAS DEL TOLIMA "CENCOTOL" ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)		
APORTES SOCIALES		
Saldo Anterior	1.216.976	1.617.909
Aumento de Capital		3.105
Reduccion de Capital	235.000	404.038
TOTAL APORTES SOCIALES	981.976	1.216.976
RESERVAS		
Saldo anterior	145.215	237.332
Aumento Fondos Sociales		
(-)Aplicación Reserva Proteccion de Aportes		92.117
TOTAL RESERVAS	145.215	145.215
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA		
Saldo Anterior	1.594.319	1.594.319
Distrib. Excedentes		
TOTAL FONDOS DESTINACION ESPECIFICA	1.594.319	1.594.319
AUXILIOS Y DONACIONES		
Saldo anterior	211.699	211.699
TOTAL AUXILIOS Y DONACIONES	211.699	211.699
EXCEDENTE INTEGRAL DEL EJERCICIO		
Saldo anterior año 2020	(189.779)	(342.278)
Distrib. Excedentes	0	0
(+)Aplicación Reserva Proteccion de Aportes	-	92.117
(+) compensacion por Retiro de Asociada		37.277
Perdida del presente ejercicio	(54.641)	0
Excedentes del presente ejercicio		23.105
TOTAL EXCEDENTE	(244.420)	(189.779)
TOTAL PATRIMONIO	2.688.789	2.978.430
 MARTHA LILIANA ORTIZ MORALES Gerente	 INGRID PAOLA ALFONSO HERNANDEZ Contador Publico TP 173198 - T	
 CARLOS ARTURO SANCHEZ MOLINA Revisor Fiscal TP 22118 - T Ver Informe Adjunto		

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO

METODO DIRECTO	<u>AÑO 2021</u>	<u>AÑO 2020</u>
CENTRAL DE COOPERATIVAS DEL TOLIMA "CENCOTOL"		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020		
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recaudo de clientes	532.028	632.616
Recaudo venta Fertilizante	297.319	0
Pago a empleados	(449.168)	(539.684)
Pago a Proveedores	(291.681)	0
Pago otros costos - gastos	(248.715)	(323.827)
Efectivo generado en operación	(160.217)	(230.895)
Ingresos financieros	74	18
Pagos financieros	2.699	1.961
en actividades de operación	(2.625)	(1.943)
Ingresos No Operacionales		
Beneficio de subvencion del gobierno	7.625	13.558
Devolucion(ICBF) de pago Aportes año 2017-2018	26.016	14.439
Reintegro gastos Diferentes al Objeto Social	4.578	771
Flujo de efectivo Neto en actividades de operación	(124.623)	(204.070)
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Recuperación préstamos	0	0
Otorgamiento de préstamos	0	0
Venta Propiedad Cajamarca	0	550.000
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	0	550.000
AUMENTO (DISMUNICION) EN EFECTIVO	(124.623)	345.930
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	360.076	0
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	235.453	360.076
	0	
 MARTHA LILIANA ORTIZ MORALES Gerente	 INGRID PAOLA ALEJANDRO HERNANDEZ Comptador Publico TP 173198 - T	
 CARLOS ARTURO SANCHEZ MOLINA Revisor Fiscal TP 22118 - T Ver Informe Adjunto		

PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2021

10. Presentación y aprobación del proyecto de Excedentes correspondientes al Ejercicio Económico del año 2021.

PROYECTO DE DISTRIBUCCION DE EXCEDENTES AÑO 2021

Perdida del Ejercicio año 2021	(54.640.757)
Saldo a pérdidas Acumuladas	(54.640.757)
	<hr/>



JOSÉ HEBERT CARDOZO MAYORGA
Presidente



MARTHA LILIANA ORTIZ MORALES
Representante Legal

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CENTRAL DE COOPERATIVAS DEL TOLIMA

“CENCOTOL”

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021. (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Nota 1. ENTIDAD REPORTANTE: CENTRAL DE COOPERATIVA DEL TOLIMA “CENCOTOL”

La Central de Cooperativas del Tolima, (en adelante “CENCOTOL”), es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, con domicilio principal en Ibagué, Departamento del Tolima y ámbito de operación en todo el país y especialmente, en los municipios de la zona Cafetera del Centro de la República de Colombia, es reconocida jurídicamente mediante Resolución número 238 de marzo 28 de 1979 de Ibagué, registrada en cámara de comercio bajo el número 569 del libro I del registro de Entidades sin ánimo de lucro el 20 de febrero de 1997 , de la Superintendencia Nacional de Cooperativas. Inició operaciones en 1978 y el término de duración es indefinido, pero podrá disolverse en cualquier tiempo en la forma y términos prescritos en la Ley y en los estatutos.

Su objeto social principal es el promover la prosperidad económica y social de los organismos cooperativos afiliados, la de los socios de estos y en general la del gremio cafetero y el sector agropecuario. Del mismo modo propenderá por la prosperidad y el desarrollo económico – social del cooperativismo en general.

Y su objeto general de acuerdo al cooperativismo es integral a las cooperativas de Caficultores del Tolima para permitirles el mejor cumplimiento de sus fines, suministrándoles a estas y a sus afiliados al Gremio Cafetero y al sector cooperativo, bienes y servicios para el desarrollo de sus actividades y la satisfacción de sus necesidades en materia de representación, asesoría Tributaria, Auditoria Financiera y Revisoría Fiscal.

En concordancia con las normas legales, CENCOTOL no cuenta con filiales y no existen condiciones que configuren grupo empresarial alguno.

Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros de la Central de Cooperativas del Tolima “CENCOTOL”, entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS),(por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), en su versión año 2009 y adoptadas en Colombia mediante la ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante los Decretos 2420 y 2496 de 2015, con la excepción emitida para la Cooperativas en el Decreto 2496 de 2015, relacionada con el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro y el de los aportes sociales. Estos Estados Financieros se presentan en millones de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía.

2.2 Bases de Presentación

De acuerdo con la legislación colombiana y la política interna de Presentación de Estados Financieros, CENCOTOL únicamente tiene la obligación de preparar Estados Financieros individuales de propósito general ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tenga control o influencia significativa. CENCOTOL tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de cada periodo. Para efectos legales en Colombia los Estados Financieros individuales son la base para la distribución de excedentes y otras apropiaciones. Los Estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor presente, de acuerdo con la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas más adelante. La preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco contable de información financiera requiere el uso de ciertos estimados contables, algunos asuntos implican un mayor grado de análisis o complejidad, o el manejo de supuestos o estimaciones son significativos para los estados financieros, dentro de estos podemos mencionar los siguientes:

- a) Vida útil de los activos materiales, y activos intangibles.
- b) Beneficio a empleados.
- c) Estimación de deterioro de activos Financieros y no Financieros.
- d) Reconocimiento y medición de provisiones, activos y pasivos contingentes.

La Central prepara sus Estados Financieros, usando la base de contabilidad de causación o devengo, y ha determinado presentar el Estado de Situación Financiera clasificando los activos y pasivos de acuerdo con el grado de liquidez. El Estado de Resultados integral se elabora detallando el resultado del periodo con un desglose de los ingresos y gastos, basados en su naturaleza. Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se utiliza el método directo y se definió la siguiente estructura: Actividades de operación, actividades de inversión y

actividades de financiación. Para efectos de la presentación, el efectivo comprende: El disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos, de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.3 Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco contable de información financiera requiere que CENCOTOL efectúe juicios, estimaciones y supuestos, que son revisados regularmente, para ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. La administración efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones realizadas, las diferencias que resulten de tales estimaciones y los valores efectivamente desembolsados serán reconocidas en el periodo en el cual son identificadas. Cencotol realiza estimaciones razonables sobre algunas partidas de los Estados Financieros, tales como:

- a) Deterioro de valor de los activos financieros, como las inversiones y cuentas por cobrar.
- b) Vidas útiles y valores residuales de activos materiales, planta y equipo, valores revaluados de terrenos e inmuebles, activos intangibles y otros activos objeto de depreciación o amortización.

2.4 Grado de Redondeo

Los Estados Financieros y las notas se expresan en miles de pesos colombianos y su grado de redondeo es a cero decimales.

2.5 Estado Individual de Situación Financiera

El Estado Individual de Situación Financiera está presentado clasificando los activos y pasivos de acuerdo con el grado de liquidez. La Cooperativa revelará, ya sea en el Estado Individual de Situación Financiera o en las notas, subclasificaciones adicionales de las partidas presentadas, clasificadas de una manera que sea apropiada para las operaciones de la Cooperativa. El detalle suministrado en las subclasificaciones dependerá de los requerimientos del marco contable de información financiera, así como del tamaño, la naturaleza y la función de los valores afectados. El nivel de información suministrada variará para cada partida, por ejemplo:

- a) Las partidas de activos materiales se desagregarán por clases, de acuerdo con la sección 17.
- b) Las cuentas por cobrar, diferentes de la cartera de créditos, se desagregarán en otras cuentas por cobrar (corresponde servicio de auditoría)
- c) Las provisiones se desglosarán, de manera que se muestren por separado las que corresponden a provisiones por beneficios a empleados, sanciones, multas, litigios y demandas; y otras para contingencias.

- d) El capital, las reservas y los fondos de destinación específica, se desagregarán en: Capital social, reservas para protección de aportes sociales y fondos con destinación específica para revalorización de aportes, de inversión, de infraestructura física, entre otros.

2.6 Estado de Resultados

Cencotol presentara un solo informe llamado “Estado del resultado”, donde se deben presentar todas las partidas del ingreso

2.7 Estado Individual de Cambios en el Patrimonio de los Asociados.

Cencotol mostrará un Estado Individual de Cambios en el Patrimonio de los Asociados, para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del periodo, revelando por separado los cambios del resultado del periodo, otro resultado integral, los resultados acumulados de adopción por primera vez y transacciones con los asociados en su calidad de tales, mostrando por separado las contribuciones realizadas por los asociados y la distribución de los excedentes.

2.8 Estado Individual de Flujos de Efectivo

El Estado Individual de Flujos de Efectivo está presentado utilizando para su elaboración el método directo, construido de la siguiente forma:

- a) **Actividades de operación:** Actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método indirecto.
- b) **Actividades de inversión:** Actividades de adquisición de inversiones, compra de activos fijos, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- c) **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, como aportes sociales, obligaciones financieras y depósitos.

El Método Directo comienza Consiste en presentar los principales componentes de los ingresos y egresos brutos de efectivo operacional, tales como el efectivo recibido de clientes o el pagado a proveedores y personal, cuyo resultado constituye el flujo neto de efectivo proveniente de actividades operacionales. Las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo se componen del disponible, saldos en bancos e inversiones de corto plazo en instrumentos del mercado monetario activo.

2.9 Moneda Funcional y de Presentación

La actividad primaria de Cencotol se desarrolla en pesos, razón por la cual la moneda funcional es el peso colombiano (COP). Los registros contables de la Central son mantenidos en pesos colombianos. Los Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020, han sido preparados a partir de esos mismos registros, todas las cifras están presentadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario, y han sido redondeadas a la unidad más cercana.

2.10 Presentación de las Partidas Corrientes y no Corrientes

Para efectos de presentación dentro de algunas notas como es requerido el marco contable de información financiera, Cencotol presenta los activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Central espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce (12) meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mayor a doce (12) meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Central espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación; por lo tanto, un pasivo será corriente si se espera liquidar en un periodo de doce (meses) contados a partir del periodo sobre el que se informa.

2.11 Materialidad

En la sección 2.6 de conceptos y principio generales de NIIF para pymes, establece que las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los Estados Financieros. La materialidad o importancia relativa depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Cencotol considera que la evaluación de la materialidad no puede limitarse a valorizarla mediante un umbral específico, sino que en cada situación será necesario evaluar la importancia de la cifra involucrada a la luz del efecto que pueda tener en los usuarios.

No obstante, como una guía para la evaluación antes mencionada, Cencotol considera inmateriales partidas inferiores al 0.5% del total de los activos anuales. El concepto de materialidad se reevalúa cada periodo anual para la presentación de los estados financieros y en todo caso cualquier potencial desviación que se tenga sobre la valoración de partidas de dichos estados, será revaluada por la gerencia

antes de la emisión de los mismos, teniendo en cuenta todos los parámetros antes descritos.

Nota 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Consideraciones Generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos Estados Financieros individuales se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los Estados Financieros.

3.2 Efectivo y Equivalentes del Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los Estados Financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- a) Inversiones a corto plazo, con vencimiento próximo entre 1 - 90 días.
- b) Que sean fácilmente convertibles en importes de efectivo.
- c) Que el riesgo para el negocio sea poco significativo en cambios de su valor.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la Central y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- a) Caja general
- b) Cheques en moneda nacional
- c) Cajas menores
- d) Cuentas corrientes y de ahorros en moneda nacional
- e) Inversiones a corto plazo de gran liquidez, negociables en un término inferior a 90 días, que no tengan alto riesgo de fluctuación sobre el nominal.
- f) Sobregiros bancarios de tipo contable. Los sobregiros bancarios reales (extracto en rojo), deben ser reclasificados al pasivo financiero de corto plazo

El tratamiento contable de las partidas conciliatorias, se procederán a registrar de la siguiente forma:

- ✓ A la fecha de cierre del ejercicio anual sin importar la cuantía, se reconoce la cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero, que están en custodia de la Central.
- ✓ Los cheques girados, entregados y pendientes de cobro, hacen parte de las partidas conciliatorias al cierre contable.

- ✓ Las partidas conciliatorias por concepto de consignaciones pendientes de registrar en libros, se contabilizan en una cuenta del pasivo. Para efectos de la presentación de los estados financieros se presentan como un neto de la cartera o cuentas por cobrar, según corresponda, dentro de una cuenta puente hasta tanto se identifique al tercero.

3.3 Cartera de Créditos

La cartera de crédito es un activo de las organizaciones solidarias compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con los reglamentos de cada institución y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado.

Las organizaciones solidarias deberán constituir como mínimo una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el consejo de administración, junta directiva o quien haga sus veces.

Sin perjuicio de la provisión general a que se refiere el numeral anterior, las organizaciones deberán mantener en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos, mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación:

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1% - 19%	31-60	1%- 9%	61-150	1%- 9%	31-60	1% - 19%
C	91-180	20% - 49%	61-90	10%-19%	151-360	10%-19%	61-90	20% - 49%
D	181-360	50%- 99%	91-180	20%-49%	361-540	20%-29%	91-120	50%- 99%
E	360	100%	181-360	50%-99%	541-720	30%-59%	120	100%
			360	100%	721-1080	60%-99%		
					1080	100%		

3.4 Instrumentos Financieros

3.4.1 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas por prestación de servicios de auditoria se realizan en condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar se registran por su valor nominal o costo de transacción, tanto en su medición inicial como en su medición posterior. Cencotol evalúa al menos al final de cada cierre contable anual, si sus activos presentan indicios de deterioro del valor, y si existen estos indicios, la Central procederá a estimar el valor recuperable para cada activo, de tal forma que se asegure que este no exceda el valor en libros.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de sus activos, se analizarán los lineamientos establecidos en la política de deterioro y de cumplirse al menos una de estas, la Central procederá a realizar el cálculo del valor recuperable, como el mayor entre el valor de uso del activo y su valor razonable, menos los gastos de venta en el periodo en el cual se dé el evento.

Se reconocerá el valor de deterioro de las cuentas por cobrar cuyo vencimiento sea superior a 360 días en el 100% del saldo de la cuenta por cobrar.

3.4.2 Activos Financieros Corrientes

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados, así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

3.4.3. Activos financieros no corrientes

Comprenden inversiones en capital de otra empresa. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

3.4.4. Acreedores y cuentas por pagar

Cencotol reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: Prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- c) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los acreedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.5 Activos Materiales

Los activos materiales, son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para la Central y, por lo tanto, al incremento de los beneficios. Son activos tangibles que se poseen o emplean en la prestación de los servicios, producción de bienes para la venta o para propósitos administrativos. La característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un año y que la Central no los ha destinado para la venta.

Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo de Cencotol se mide al costo y está compuesta por: Terrenos, construcciones en curso, edificios en uso, muebles, enseres y equipo de oficina, equipo de cómputo y comunicaciones, maquinaria y equipo, leasing financiero y mejoras a propiedades ajenas.

Propiedades de Inversión

Las Propiedades de Inversión se miden al costo y están conformadas por bienes inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez. A continuación, se presenta el cuadro resumen con las vidas útiles estimadas y el método de depreciación de los activos materiales de la Central:

Clase de Activo	Vida Útil	Método de Depreciación
Equipos de Computo	3 a 5 años	Línea Recta
Sillas	2 a 5 años	Línea Recta
Mesas	2 a 5 Años	Línea Recta
Televisores	2 a 5 Años	Línea Recta

Cencotol revisa las vidas útiles estimadas de las propiedades y equipos al final de cada ejercicio anual. Al cierre del ejercicio 2021 se ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas.

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso o el número de producciones u otras unidades similares, que la Central espera obtener con ese activo. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, los cuales pueden disminuir esos beneficios económicos, como los siguientes:

- a) Uso esperado del activo.
- b) Estado físico del activo.
- c) Obsolescencia técnica.
- d) Límites legales o contractuales, similares al uso del activo, esto es el período de control sobre el activo si estuviera legalmente limitado.

- e) Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

Cencotol lleva directamente al gasto bienes que cumplan con los siguientes lineamientos:

- a) Los bienes cuya utilización no supere un (1) año, dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal
- b) Bienes cuya utilización supere un (1) año, pero su valor sea inferior a 50 UVT.
- c) Para las compras masivas, aunque el valor del activo individual sea inferior a 50 UVT, se deben llevar a propiedad, planta y equipo.
- d) Bienes cuya utilización supere un (1) año, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos.

Reconocimiento Inicial

Dentro de la política contable de Activos Materiales, la Central reconoce un activo cuando cumple con los siguientes requisitos:

- ✓ Que sea un recurso tangible controlado por la Central.
- ✓ Que sea probable que la Central obtenga beneficios económicos futuros, asociados con la partida o sirva para fines administrativos, medio-ambientales o de seguridad, requeridos por la operación.
- ✓ Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- ✓ Que la Central reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien, lo cual se entiende producido cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor y la Central firma el documento de recibido a satisfacción.
- ✓ Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor, restando cualquier tipo de descuento otorgado por el proveedor o determinando el Valor Presente Neto (VPN) de presentarse financiación implícita
- ✓ Que su valor individual sea igualo superior a 50 UVT.

Medición posterior

Muebles y Enseres, Equipo de Oficina, Equipo de Cómputo y Comunicaciones. Cencotol mide posteriormente estos activos, bajo el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo refleja el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

3.6 Activos Intangibles

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo.

Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- a) Que sea identificable: Esta característica se cumple, cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación.
- b) Que se posea el control: Se refiere a la capacidad que se tiene para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además Cencotol pueden restringirles el acceso a dichos beneficios a otras personas.
- c) Que genere beneficios económicos futuros: Bien sea por el incremento de los ingresos de Cencotol o debido a una reducción de los costos.
- d) Que su costo exceda más de 10 SMMLV como criterio de materialidad.

Cencotol incluye las siguientes clases de activos intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente: Las licencias y derechos de software operativos y desarrollo de proyectos.

Medición Inicial

La Central registra el costo inicial de las licencias y derechos de software al valor de adquisición de contado menos cualquier descuento financiero o comercial y rebaja, más el impuesto al valor agregado (IVA), en la medida en que no sea descontable de otros impuestos, más cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo o su uso, como honorarios profesionales.

Las licencias de software que no se puedan desagregar del hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de estos activos y se amortizarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según se define en la política contable de activos materiales, bajo el marco contable de información financiera.

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como un activo intangible.

Medición Posterior

Las licencias y derechos de software se medirán bajo el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo. El saldo en libros del intangible reflejará el costo, menos los cargos por amortización acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor. Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del activo, tales como actualizaciones y similares, que superen 10 SMM LV del valor inicial del intangible, se reconocerán como un mayor valor del activo.

Amortización

Los activos intangibles se amortizan cuando estén disponibles para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la Administración. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

Los activos intangibles de la Central se amortizarán por el método línea, sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada, y la misma se definió así:

- ✓ Licencias de Software: 3 años.
- ✓ Actualizaciones: Cuando se haga una actualización, el área de TI informará al área contable mediante memorando el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará como máximo 3 años.
- ✓ Si la vida útil del activo intangible es indeterminada no será objeto de amortización y se realizará anualmente el análisis de deterioro de valor de los activos bajo el marco contable de información financiera.
- ✓ Independiente de la intención que se tenga con el activo, la amortización solo cesará en el momento en el que la Central realice la transferencia de riesgos y beneficios al tercero, o cuando se dé de baja el intangible.
- ✓ Los componentes de software que no cuenten con contratos de soporte y actualización por parte de sus respectivos proveedores tendrán una vida útil de 3 años.

3.7 Beneficios a Empleados

- ✓ Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Central proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios, se aplicará a todos los beneficios a los empleados, excepto los relativos a transacciones con pagos basados en acciones, que se tratan en la Sección 26 Pagos Basados en Acciones del marco contable de información financiera. Los cuatro tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia en esta sección son:
 - a) beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios;
 - b) beneficios post-empleo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad;
 - c) otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios

por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios; y

- d) beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:
- e) la decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro: o
- f) una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Cencotol reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- a) como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- b) como un gasto, a menos que otra sección de esta Norma requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tales como inventarios o propiedades, planta y equipo.

3.8 Provisiones y Contingencias

A continuación, se ilustra el reconocimiento que realiza Cencotol de sus provisiones y pasivos contingentes:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si Cencotol posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se revela información sobre la provisión.
Si Cencotol posee una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos y se considera incierta.	No se reconoce provisión	Se revela información sobre le posible pasivo contingente incierto
Si Cencotol posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión	No se revela ningún tipo de información.

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma conjunta:

- a) Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de hechos pasados y;
- b) A la fecha de los estados financieros es probable que Cencotol tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Por su parte, un activo o pasivo contingente es un derecho u obligación, respectivamente, surgidos de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Central.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones realizadas por la administración, las diferencias que resulten de las estimaciones y los valores efectivamente desembolsados serán reconocidas en el periodo en el cual son identificadas.

3.9 Aportes Sociales

Aporte social es la participación que ha sido pagada por los asociados a las Central mediante cuotas periódicas ya sean en dinero, en especie o en trabajo convencionalmente valuados. Los aportes sociales constituyen el capital social de las organizaciones solidarias y su monto y periodicidad de pago deben quedar establecidos en sus estatutos.

Los aportes de los asociados de las Central quedarán directamente afectados a éstas desde su origen como garantía de las obligaciones que contraigan con las mismas. Estos aportes no podrán ser gravados por los titulares a favor de terceros, no serán embargables y sólo podrán cederse a otros asociados - a excepción de los fondos de empleados (artículo 16 del Decreto 1481 de 1989) - en los casos y en la forma que prevean los estatutos y reglamentos (artículos 26 y 49 de la Ley 79 de 1988).

3.10 Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la compañía de los servicios de auditoria proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

3.11.1 Venta de Servicios de Auditoria

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios de auditoria se reconocen cuando se prestan los servicios de auditoria incluida la

facturación de viáticos de los mismos, los cuales están respaldados mediante contrato de prestación de servicios de auditoría.

3.11.2 Venta de Bienes

Los ingresos ordinarios procedente de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumpla la condición que la Central haya transferido al comprador los riesgos, ventajas y se reciba un beneficio económico con la transacción.

3.11.3 Ingresos por Intereses y Dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando la compañía tiene el derecho a recibir el pago.

3.12. Gastos Financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

Nota 4. ESTIMACIONES SOBRE EL DETERIORO

Los Estados Financieros se prepararon de acuerdo a los estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de Deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del Estado Financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La compañía posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

4.2 Deterioro de Cartera de Créditos

Las organizaciones solidarias deberán constituir como mínimo una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración.

Sin perjuicio de la provisión general a que se refiere el numeral anterior, las organizaciones deberán mantener en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla

que se presenta a continuación. La decisión de constituir una provisión individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el consejo de administración.

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCREDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1% - 19%	31-60	1%- 9%	61-150	1%- 9%	31-60	1% - 19%
C	91-180	20% - 49%	61-90	10%-19%	151-360	10%-19%	61-90	20% - 49%
D	181-360	50%- 99%	91-180	20%-49%	361-540	20%-29%	91-120	50%- 99%
E	360	100%	181-360	50%-99%	541-720	30%-59%	120	100%
			360	100%	721-1080	60%-99%		
					1080	100%		

4.3 Vida útil de las Propiedades, Planta y Equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la compañía en forma anual.

4.4. Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la compañía.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Son recursos que la Central mantiene con una disponibilidad inmediata y están comprendidos, por la Caja General, las cuentas corrientes del: banco de Davivienda, Banco de Bogotá, banco de Agrario y la cuenta de ahorro del Banco Davivienda.

CAJA: El valor total reportado en esta partida corresponde a dinero en efectivo verificado con los soportes de arqueos de caja a la fecha de cierre de los estados financieros, debidamente auditados tales como la Caja menor y la caja de los puntos de venta de fertilizante.

BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS: El saldo reportado en estas cuentas está debidamente conciliado y cumple con la política de reconocimiento y

medición. Estas cuentas no tienen ninguna restricción y pueden ser utilizadas en cualquier momento por la empresa.

El Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluye los siguientes componentes se encuentran expresados en pesos colombianos:

CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2020
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	492.688,00	1.200.000,00
CAJA GENERAL	492.688,00	200.000,00
CAJA MENOR	0,00	1.000.000,00
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS		
CUENTAS CORRIENTES		
DAVIVIENDA 166769999789	115.291.212,94	314.998.414,30
BANCO DE BOGOTA CTA CTE 837280510	2.177.756,00	0
BANCO AGRARIO CTA CTE 366010010275	41.412.566,00	0
CUENTAS DE AHORRO		
DAVIVIENDA-AH NO. 166770004942	158.077,94	157.840,47
DAVIVIENDA-AH NO.166770004926	75.920.839,08	43.720.309,38
TOTAL	235.453.140	360.076.564

CENCOTOL en el mes de agosto del 2021 realizo apertura de la cuenta corriente del banco de Bogotá y el Banco Agrario en Ibagué para atender las transacciones de los puntos de venta de Fertilizantes ubicados en el municipio de Icononzo y Cajamarca.

Nota 6. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluyen activos financieros al costo, por inversiones en:

- **EXPOCAFE S.A.:** Al cierre del año 2021 se tiene una participación del 6,50% en dicha sociedad, por valor de \$1.966,2 millones. Esta participación no implica control sobre esta entidad. Las acciones registradas por CENCOTOL son 3´361.809 acciones. A continuación, el movimiento durante el año 2021:

Cuenta	Nov/2021	Dic /2021
Vr. Inversión	2.201.175.276	1.966.175.276
N. acciones	3.596.809	3.361.809

Como se observa se presentó una disminución debido a que se entregaron 235.000 acciones por valor de \$235´000.000, a CAFISUR, como devolución de aportes en cumplimiento de lo autorizado en la Asamblea Extraordinaria No. IV Llevada a cabo el día 24 de noviembre de 2021.

El 1 de marzo de 2022, se llevó a cabo la Asamblea de EXPOCAFE, presentando como resultado del año 2021 una pérdida de \$14.463 millones de pesos y otro resultado integral por pérdida de \$47.660 millones de pesos de continuar generando pérdidas, se pone en riesgo el patrimonio y continuidad de la Central, teniendo en cuenta que esta inversión constituye el 67% de los activos de CENCOTOL. Es importante resaltar que, en el informe de gestión la Junta Directiva y gerencia de EXPOCAFE conceptuó que "la compañía está en capacidad de continuar desarrollando su objeto social, generando valor agregado y resarciendo el resultado del año 2021, en los dos siguientes años."

- **Agroinsumos del Café S.A.** con 10.862 acciones que representan el 14.623% de participación en esa compañía por valor de \$362 millones, de acuerdo a las políticas contables de la Central, este porcentaje de participación no implica control sobre esta entidad
- **Confecoop:** El aporte social al cierre del año 2021 asciende a \$527 La Central se vinculó a la Confederación de Cooperativas desde octubre de 2014.
- **Indecare S.A.S:** La Central a 31 de diciembre 2021 tiene registrado 793 acciones, con una participación de 0.9602% en dicha sociedad por valor de \$8.200 de acuerdo a las políticas contables de la Central, este porcentaje de participación no implica control sobre esta entidad

Nota 7. INVENTARIOS

Corresponde a bienes corporales que se encuentran disponibles para su comercialización, y están representados en inventario de provisión agrícola (fertilizantes) así:

ICONONZO	
REFERENCIA	CANTIDAD
AGROCOSECHA (26-4-22)	93,00
AGROCOSECHA (26-4-22) X KL	42,00
KCL GR ROJO (0-0-60)	7,00
MF 18-18-18 X 52KG	16,00
PRODUKAFE MG (23-4-20)	178,00
PRODUKAFE MG (23-4-20) X KL	21,00
PTC BANANO TT POLY 68.58 X 122X 0.35	75,00
UREA GRANULADA (46-0-0)	8,00

CAJAMARCA	
REFERENCIA	CANTIDAD
AGROCOSECHA (26-4-22)	19,00
AGROCOSECHA (26-4-22) X KL	13,00
DAP GRANULADO (18-46-0)	17,00
PRODUKAFE MG (23-4-20)	35,00
PRODUKAFE MG (23-4-20) X KL	35,00
PTC PLATANO TT POLY AL 94X140X0.30	1.959,00
UREA GRANULADA (46-0-0)	23,00
PULVERIZADOR MOCHILA MANUAL PARA US PJH	3,00

estos no tienen restricción que limite su negociabilidad o realización y se encuentran debidamente asegurados con póliza contra todo riesgo. Los inventarios de la Central no presentan deterioro teniendo en cuenta que el precio de venta en el mercado es competitivo y presenta alta rotación.

El saldo de los inventarios a 31 de diciembre de 2021 esta por valor de \$ 82.910

Nota 8. CARTERA DE CRÉDITOS.

Cartera crédito Empleados

El saldo de la cartera de créditos empleados, por \$123 (2020 - \$2.3 millones corresponde a préstamos concedidos a los empleados a una tasa de interés del 6% efectivo anual, con plazos que van desde menos de un año hasta 3 años, teniendo como garantía pagare y carta de instrucciones.

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Gerencia y teniendo en cuenta los problemas de liquidez presentados por la central, se decidió suspender esta línea de crédito desde el año 2019, realizando convenio de libranza con la Caja de compensación Comfatolima para que los empleados utilicen esta caja para solicitar los créditos.

Nota 9. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Corresponde a los importes pendientes de cobro de la Central, el saldo de cuentas por cobrar lo constituye:

- el valor facturado por servicio de Auditoria y Revisoría Fiscal,

CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2020
VIGENTES ASOCIADOS		
CAFILIBANO	38.417.926	19.503.648
CAFINORTE	178.738	57.596
CAFISUR TOLIMA	23.321.624	2.728.908
VIGENTES PARTICULARES		
PROHACIENDO	5.600.828	0
GRUPO INVERSIONES MAR S.A.S	0	4.394.420
TOTAL	67.519.116	26.684.572
VENCIDOS ENTRE 181 Y 360 DÍAS		
CAFITOLIMA	80.237.689	80.237.689
TOTAL	80.237.689	80.237.689

en el año 2021 lo más representativo lo compone un valor de \$80.237 (2020-\$80.237) saldo correspondiente al cruce aprobado en el Acta No 224 del 06 de

febrero de 2020 de Consejo de Administración, de los aportes sociales con la cartera de crédito y la cuenta por cobrar por el Servicio de Auditoría Externa prestados a la Cooperativa de Caficultores del Tolima y que tenían un vencimiento de más 360 días.

De acuerdo a lo anterior el 11 de octubre de 2021 la Cooperativa Cafitolima en representación de la Doctora Adaljiza Lozano Sánchez hace llegar a la Central comunicado vía correo electrónico documento con referencia **Suscripción Acuerdo de Reorganización Cafitolima**. Donde se nos informa que El plan de pagos a Cencotol, establece iniciar desde el semestre B/2029; para el año 2022 la Central provisionara la totalidad del valor adeudado.

Por otra parte; \$78.208, corresponden a fertilizantes facturados a Agroinsumos del café entre los meses de agosto a diciembre de 2021 de los programas, Nueva Siembra Departamental, Nueva Siembra Gobernación y Renovación Cafetales Nacional.

En las "Otras cuentas por cobrar", el valor más representativo, corresponde a la cuenta, a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF por valor de \$26.015, por concepto de pagos no correspondiente, debido a que la Central estaba Exonerada, durante los años 2017 y 2018.

Nota 10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Son activos tangibles adquiridos por la Central, que se mantienen para el uso permanente de la entidad en la prestación del servicio de Auditoria o para uso administrativo. La partida de propiedad planta y equipo se presentará al reconocimiento inicial, posterior a éste, se medirá al costo menos la depreciación acumulada que haya sufrido dicho elemento.

Depreciación acumulada: La depreciación anual se reconoce como gasto mediante el método de línea recta. Este método se basa en la determinación de la vida útil del activo en años y su depreciación en cuotas iguales a lo largo del tiempo estimado.

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el año 2021 es el siguiente: *Cifras en miles de pesos.

Costo Bruto	Muebles	Equipo Oficina	Equipo Computo	TOTAL
saldo a 31/12/2020	6.175	21.098	55.958	83.231
Compras				
Retiros				
Saldo Final 31/12/2021	6.175	21.098	55.958	83.231

Depreciación Acumulada causada	Muebles	Equipo Oficina	Equipo Computo	TOTAL
saldo a 31/12 /2020	6.175	9.772	52.381	68.328
Depreciación año		2.008		2.008
Retiros				-
Saldo Final 31/12/2020	6.175	11.780	52.381	70.336

Valor en Libros 31/12/2021	0	9.318	3.577	12.895
----------------------------	---	-------	-------	--------

Nota 11. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 comprende:

Corresponde a obligaciones pendientes de pago, distintas de las obligaciones Financieras, que representan flujos o salidas de efectivo, que se liquidan en un plazo determinado, inferior a un año. Este rubro lo compone:

- \$104.544 corresponden al saldo de línea de crédito otorgado por Agroinsumos del Café, con un plazo de pago a 90 días sin intereses y con garantías reales. Esta línea de crédito, nos promueve la compra de fertilizante para su posterior venta a los caficultores en los puntos de Icononzo y Cajamarca.
- \$23.803 corresponden a obligaciones contraídas con YARA COLOMBIA S.A, PRECISAGRO y AGROINSUMOS DEL CAFÉ; proveedores que ofertaron un portafolio ajustado en variedad, calidad y precios competitivos ayudándonos ampliar y fortalecer los puntos de venta de fertilizante.
- \$3.073 corresponden a gastos por pagar, por concepto de créditos de libranza empleados y otras erogaciones menores de la entidad del cual se evidencia una disminución del 37% con respecto al año 2020 (\$4.862).

Nota 12. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR, RETENCIONES Y APORTES LABORALES.

El saldo de impuestos corrientes por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprenden:

IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR	Año 2021	Año 2020
Retención en la Fuente	\$ 166	\$ 460
IVA	\$ 32.677	\$ 33.911
Total	\$ 32.843	\$ 34.372

El valor de impuestos por pagar corresponde a la Retención en la fuente del mes de diciembre de 2021, el impuesto a las ventas por pagar del cuatrimestre 3 de 2021, que se cancelaron en el mes de enero de 2022 y el impuesto de industria y comercio que se cancela en el mes de marzo de 2022.

RETENCIONES LABORALES	Año 2021	Año 2020
Retenciones y Aportes Laborales	\$ 7.043	\$ 8.443

Corresponde al valor de la seguridad social del mes de diciembre del año 2021, el cual se canceló en el mes de enero de 2022.

De acuerdo con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, CENCOTOL continúa en el año 2021 exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA (2%) del Instituto colombiano de Bienestar Familiar ICBF (3%) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud (4%).

Nota 13 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a todos los tipos de retribuciones entregados a los trabajadores a cambio de los servicios prestados; los beneficios a corto plazo, cuyo pago se realiza antes o al término de los doce meses siguientes a la prestación de servicios (Cesantías, Intereses sobre cesantías, Vacaciones y prima). Estos se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. Su saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

DETALLE	Año 2021	Año 2020
Beneficios a Empleados a Corto Plazo	\$42.179	\$ 39.813

Actualmente CENCOTOL cuenta con una planta de personal de 12 empleados:

- 3 funcionarios en la Cooperativa del Sur.
- 1 funcionario en la Cooperativa del Norte y Líbano (15 días c/u)
- 1 funcionario en Coomersa.
- 1 funcionario en Prohaciendo.
- 1 supernumerario

- 3 funcionarios en la Administración (Gerente-Coordinadora de Auditoría-Contadora)

Nota 14. FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD.

Registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes de ejercicios anteriores por decisión de la Asamblea General. Estos fondos son agotables mediante destinación específica y están previamente reglamentados por la Central. Su saldo está representado así:

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	Año 2021	Año 2020
Fondo Social de Educación	\$ 26.193	\$ 26.193
Fondo Social de Solidaridad	\$ 4.185	\$ 4.185
Total	\$ 30.379	\$ 30.379

En el marco de la pandemia de COVID 19, las empresas suspendieron las reuniones presenciales y se promovió el uso de herramientas tecnológicas, como las plataformas digitales para realizar las conferencias o reuniones, dándole continuidad a sus actividades.

La difícil conectividad en los municipios y veredas, obligó a aplazar las actividades capacitación en educación. Situación que llevo a postergar todo tipo de formación en educación Cooperativa. El comité de educación acordó ejecutar el rubro de Educación con el apoyo de las Cooperativas de Caficultores del Tolima.

El comité aprobó postergar la ejecución de este rubro para el año 2022, con la capacitación en temas de Economía Solidaria a los directivos de nuestras asociadas, acompañado con la entrega de una cartilla Cooperativa, y así dar uso eficiente y eficaz del recurso.

Así mismo en la XLIV Asamblea General Ordinaria de Asociados a realizarse el 16 de marzo de 2022, se colocará a disposición de esta nuevamente los recursos de los Fondos Sociales y Mutuales (Fondo Social de Educación) para su ejecución y elaboración del presupuesto año 2022.

Nota 15. APORTES SOCIALES

Es el valor total de los aportes que los asociados han pagado a la Central; así como los incrementos o disminución posteriormente efectuados, por disposición de la Asamblea General de Asociados

CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2020
APORTES SOCIALES	\$981.976	\$1.216.976

El saldo de aportes sociales al 31 de diciembre de 2021, está compuesto de la siguiente manera:

Asociados	Aportes en CENCOTOL	Porcentaje de Participación %
Comité de Cafeteros	\$ 315.585.933	32,14
Cafisur	\$ 479.940.534	48,87
Cafinorte	\$ 93.448.535	9,52
Coomersa	\$ 84.720.000	8,63
Cafilbano	\$ 8.281.158	0,84
	\$ 981.976.160	100

La disminución del 19% de los aportes sociales en la Central corresponde a mediante IV ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS NO PRESENCIAL DE MANERA VIRTUAL el 24 de noviembre 2021 se aprobó por unanimidad devolver aportes a cafisur por valor de \$235.000.000 en harás de dar cumplimiento a lo indicado en la ley 79/1988 en el Artículo 50. “Ninguna persona natural podrá tener más del diez por ciento (10%) de los aportes sociales de una cooperativa y ninguna persona jurídica más de cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos.”

Nota 16. FONDO DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El saldo del Fondo de Destinación Específica \$1.594.319 millones (2020 – \$1.594.319 millones), corresponde a los excedentes resultantes al cierre del ejercicio por excedentes con no asociados los cuales son llevados a este fondo de carácter patrimonial, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley 79/88.

Nota 17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Representa los beneficios operativos que percibe la Central durante el ejercicio económico provenientes del desarrollo normal de sus actividades. Están representados así:

- \$464.964 corresponde al servicio de Auditoria prestado a las Cooperativas de Caficultores del Tolima (CafiSur, Cafinorte, Cafilibano), así como a Coomersa y Prohaciendo.
- \$406.578 corresponde a la nueva unidad de negocio de la Central la comercialización de fertilizante en los municipios de Cajamarca e Icononzo.

NOTA 18. COSTO DE VENTAS

Comprende el costo de la prestación del servicio de Auditoria Externa el cual tiene relación de causalidad con los ingresos percibidos por dicha actividad durante el ejercicio contable el cual se ve afectado un 15% por las causas que a continuación se mencionan:

- Cencotol no fue reelegida por parte de la Asamblea General Ordinaria de Coopcentral donde se encontraba asignado el funcionario Benjamín Insuasty, quien desempeñaba el cargo de Revisor Fiscal en dicha Cooperativa, tomo la decisión de renunciar en Cencotol y prestar sus servicios a la Central por medio tiempo con la implementación de SARLAFT a las Cooperativas.
- Un funcionario de Auditora Externa laborando únicamente 15 días en Cafinorte y 15 días en Cafilibano.
- Así mismo, se dio por terminado el contrato laboral celebrado con la señora Lida Ximena Quintero Asistente de Auditoria el 15 de abril de 2021 quien laboraba de tiempo completo en Cafilibano

Al cierre del año 2021 está representado de la siguiente manera:

Costo de ventas Servicio de Auditoria	Año 2021	Año 2020
Beneficio a empleados	\$409.713	\$ 482.857

Por otra parte, el valor de \$355.798 comprende, el costo de fertilizantes, en los que la Central ha incurrido, por compra, manejo y comercialización de estos bienes.

NOTA 19. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION

El saldo del rubro Gastos de venta y Administración al 31 de diciembre de 2021, está compuesto de la siguiente manera:

CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2020
Administración y Ventas	\$196.371	\$212.116

Gasto de Ventas:

Comprende los gastos relacionados directamente con la gestión de ventas, encaminada a la dirección, planeación y organización para el desarrollo de la actividad, incluye básicamente:

- **Beneficios a empleados** la carga laboral y prestacional de 2 Administradores en los puntos de venta de Icononzo y Cajamarca:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	Año 2021
Sueldo	9.866.666
Horas Extras	2.566.667
Auxilio de Transporte	1.064.404
Cesantías	1.123.640
Intereses de la Cesantías	55.433
Prima Legal	1.094.483
Vacaciones	463.734
Bonificaciones	300.000
Dotación y Suministro a Trabajadores	462.014
Auxilio al Personal	58.000
Aporte a Salud	
Aporte a Pensión	1.491.999
Aporte Arl	56.500
Aporte Cajas de Compensación Familiar	420.800
Sistema de Gestión y salud en el trabajo	144.000
Total	\$19.168.340

➤ **Gastos Generales:**

Cuenta	Año 2021
Arrendamiento	8.186.667
Seguros	87.737
Mantenimiento y Reparaciones	120.000
Reparaciones Locativas	1.325.581
Aseo y Elementos	253.135
Cafetería	86.050
Servicios Públicos	793.072
Correo	78.900
Transporte, Fletes y Acarreos	808.900
Propaganda y Publicidad	465.000
Papelería y Útiles de Oficina	711.361
Impresoras Epson	1.168.066
Gastos Legales	290.400
Gastos de Viaje	47.000
Sistematización	259.000
Licencia Gestión plus Syscafe	2.337.816
Adecuación e Instalación	1.556.895
Otros Gastos de Administración	2.140.657
Total	\$20.716.237

Administrativo:

Registra los valores pagados y/o causados por parte de la central en lo relacionado con las funciones administrativas generales y complementarias, necesarias para el desarrollo de su objeto social

- **Beneficios a empleados:** esta comprendido por la carga labora y prestacional de la Gerente y Contadora.

BENEFICIOS A EMPLEADOS	Año 2021	Año 2020
Sueldo	43.494.690	73.085.641
Auxilio de Transporte	1.064.540	597.017
Viáticos	24.100	94.500
Gastos de Viaje	1.042.450	0
Cesantías	3.549.454	6.192.352
Intereses de la Cesantías	425.935	709.282
Prima Legal	4.052.068	6.198.624
Vacaciones	1.968.980	3.482.791
Bonificaciones	200.000	1.500.000
Dotación y Suministro a Trabajadores	193.476	456.000
Auxilio al Personal	217.180	225.550
Aporte a Salud		40.212
Aporte a Pensión	5.231.900	8.433.786
Aporte Arl	1.115.200	3.451.949
Aporte Cajas de Compensación Familiar	1.956.200	2.911.700
Capacitación al Personal	622.084	1.985.290
Gastos Medios y Medicamentos	0	65.700
Sistema de Gestión y salud en el trabajo	4.575.410	3.565.200
Total	\$69.733.667	\$112.995.594

- **Gastos Generales:**

Cuenta	Año 2021	Año 2020
Honorarios	33.707.000	36.590.000
Impuestos	12.578.756	6.819.754
Arrendamiento	6.747.895	-
Seguros	5.634.730	3.745.961
Mantenimiento y Reparaciones	190.000	1.813.550
Reparaciones Locativas		2.490.000
Aseo y Elementos	365.150	909.106
Cafetería	1.781.550	2.568.002
Servicios Públicos	2.821.444	2.422.867
Correo	61.300	129.700

Transporte, Fletes y Acarreos	1.966.250	4.070.100
Propaganda y Publicidad	0	120.000
Papelería y Útiles de Oficina	394.585	560.300
Impresoras Epson	584.033	0
Contribuciones Y Afiliaciones	1.101.982	910.329
Gastos de Asamblea	1.094.000	706.700
Gastos de Directivos	0	5.090.493
Gastos de Comités	0	28.000
Reuniones y Conferencias	200.000	-
Gastos Legales	2.397.900	11.809.076
Gastos de Viaje	168.000	483.277
Sistematización	1.568.840	848.037
Licencia Gestión plus Syscafe	1.557.663	0
Cuotas de Sostentamiento	3.552.090	3.460.893
Procesamiento Electrónico de Datos	230.000	220.000
Depreciación P.P Y E	3.318.579	6.096.532
Otros Gastos de Administración	4.730.284	6.371.716
Total, Gastos de Administración	86.752.031	98.264.393

GASTOS FINANCIEROS

Corresponde a valores causados durante el ejercicio económico en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades de la Central, para el año 2021 tuvimos un incremento del 38% con respecto al año 2020, correspondiente a la adquisición del servicio de datafonos en los puntos de ventas.

Cuenta	Año 2021	Año 2020
Gastos Financieros	\$ 2.699.205	\$ 1.961.149

Nota 20. INGRESOS NO OPERACIONALES

Los otros ingresos de los años 2021 y 2020 incluyen:

Cuenta	Año 2021	Año 2020
Financieros	74.552	\$ 18.983
Ingreso no operacional arrendamiento Cajamarca	-	\$ 8.254.400
Ingreso no operacional Intereses de Crédito	106.279	\$ 144.026
Reintegro gastos Diferentes al Objeto social	30.592.563	\$ 153.659.023
Ingreso por Subvención del Gobierno	7.625.000	\$ 13.558.000
Ingreso por utilidad en venta predio Cajamarca	-	\$ 76.000.000
TOTAL	38.398.394	\$ 251.634.432

Es de anotar dentro de los otros ingresos el decrecimiento significativo en el rubro de reintegro de gastos diferente al objeto social, esto se debe a en el año 2020 se recuperó deterioro por el Retiro Voluntario de Cafitolima como Asociada a Cencotol, en el crédito comercial que Cafitolima tenía con la Central por valor de \$111 millones de pesos y la recuperación de la provisión en las cuentas por cobrar del servicio de Auditoría Externa que la Central presto hasta el 30 de noviembre de 2019.

Para el año 2021 tenemos el reintegro de la devolución de los aportes del año 2017-2018 del ICBF por valor de \$26.016, y como ayuda del Gobierno por la Emergencia sanitaria la Central se Postuló al Programa de Apoyo al Empleo Formal, otorgando los beneficios por valor de \$7.625.

Nota 21. REVELACIONES DE RIESGOS (SARLAFT)

La oficial de cumplimiento principal la Dra. FRANCI TERESA CORTES GUERRA presenta los reportes trimestrales al Consejo de Administración y Gerencia, relacionado los reportes concernientes al SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), con el fin de informarle al Consejo de Administración el grado de responsabilidad que implica su aplicación e implementación en la Central, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, así mismo, recalando las funciones y responsabilidades del Consejo de Administración, Gerencia, Revisoría Fiscal y del Oficial de cumplimiento, e igualmente la relevancia que tiene el correcto diseño e implementación del mismo, con el fin de evitar que recursos provenientes de actividades ilícitas se incorpore a la Central, generando un gran riesgo para la Cooperativa.

Nota 22. BUEN GOBIERNO CORPORATIVO.

La Centra de Cooperativas del Tolima da cumplimiento a los principios y valores éticos establecidos en el Código de Ética y Buen Gobierno establecido en los Estatutos de la central en su artículo 101.

Nota 23. HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

A partir de la evaluación de la gerencia al 31 de diciembre de 2021, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Se continuó mejorando los procesos para el desarrollo de las actividades de la Central, dando apertura a dos puntos de venta de Fertilizante para el mejoramiento de los ingresos.
- se presto el servicio a las cooperativas del Tolima para la implementación de SARLAFT, SIAR y SARC.
- Y Seguimos en una continua revisión de todas las erogaciones, con el fin de mejorar el flujo de caja y tener la seguridad de cumplir con todos los compromisos del año 2022.

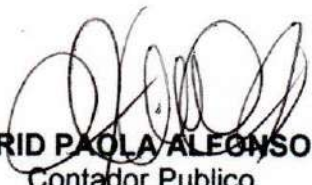
Nota 24. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 comparados con el año terminado 31 de diciembre de 2020, fueron aprobados por el Consejo de Administración en reunión celebrada el 14 de febrero de 2022, según consta en el Acta No. 233

Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los asociados en su Asamblea General Ordinaria realizada anualmente. Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en todos los Estados Financieros al corte del 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



MARTHA LILIANA ORTIZ MORALES
Gerente



INGRID PAOLA ALEONSO H
Contador Publico
TP 173198 - T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES:

Los suscritos Representante Legal y contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros certificamos:

Que para la emisión de los estados financieros a 31 de diciembre 2021: El Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los Activos y Pasivos de CENCOTOL, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

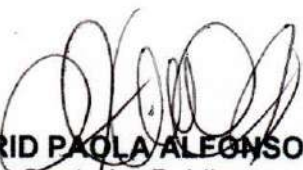
Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los Activos representan probables beneficios económicos futuros y los Pasivos representan probables sacrificios económicos, obtenidos o a cargo de CENCOTOL, en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados


MARTHA LILIANA ORTIZ MORALES
Gerente


INGRID PAOLA ALEONSO H
Contador Publico
TP 173198 - T